

Servicio Integrado de Información Arroceras (03 abril 12)

Diario Extra

• Afinan números para alquiler a productores

CNP TRASLADARÁ PLANTAS A ARROCEROS

María Siu Lanzas
msiu@diarioextra.com

El Consejo Nacional de Producción (CNP) acordó alquilar a los productores de arroz, las Plantas de Liberia, Térraba y La Rita. La decisión surge en respuesta a una petición de la Corporación Arroceras Nacional. La ministra de Agricultura y Ganadería, Gloria Abraham, manifestó a DIARIO EXTRA, que en este momento afinan los últimos números, pero que no se trata de un alquiler que no podrán pagar.



El CNP acordó alquilar a los productores de arroz, las plantas de Liberia, Térraba y La Rita.

“Esto nos va a permitir que las organizaciones puedan verticalizar y comercializar su producción. En cuanto al alquiler podemos dar un período de gracia o un porcentaje del valor total de lo que vamos a procesar”, agregó la jerarca.

Abraham indicó sobre el proceso de negociación entre los arroceros e industriales que hay un plan piloto en la Región Brunca que va caminando. “Se está hablando de ajustes internos, pero el consenso va, puede haber dificultades como pasa en todo proceso; la industria me dijo que ellos van a firmar los contratos”, comentó.

La jerarca lamentó que haya gente que a veces se precipita emitiendo opiniones que lesiona una buena iniciativa. “Nada en este país se va a poder resolver si no es a través del acuerdo de estos dos sectores”, recalcó.

Como lo adelantó DIARIO EXTRA, Costa Rica dejará de sembrar 23 mil hectáreas de arroz a partir de este año, luego de que los productores e industriales finalmente llegaran a un acuerdo sobre el manejo de la cosecha.

Como parte de los acuerdos se definió que los industriales emitirán certificados de compra y la Conarroz se encargará de definir por regiones cuánto se siembra.

Los productores deberán presentarse a las oficinas de Conarroz para saber cuánto se les autoriza a sembrar a cambio de un compromiso de compra fijo. Estos instrumentos a su vez serán utilizados para financiar a los arroceros en los bancos. En cuanto al precio se determinó que se mantiene en los ₡22.600 el pago por saco fijado por Ley, hasta que resuelva el Tribunal Contencioso Administrativo. El plan iniciará con la Zona Sur, cuya siembra comenzó el 20 de marzo.

Por otra parte, todos los productores con 10 o menos hectáreas quedarán con cuota y los nuevos pequeños con menos de 10 hectáreas podrán sembrar. Entretanto, la cuota

será asignada por sacos y no por hectáreas en períodos que iniciarán el 30 de julio y finalizará el 30 de junio de cada año.

El compromiso se tomó sin la presencia de representantes del gobierno y se definió que el productor nacional proveerá el 60% del consumo del mercado, mientras que el 40% estará a cargo de los importadores.